



II

ACTUALIDAD

MINUTAS DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA DEL 30 DE ABRIL DE 2009

El 30 de abril de 2009 se celebró en la ciudad de Bogotá la reunión ordinaria de la Junta Directiva del Banco de la República con la presencia del ministro de Hacienda y Crédito Público, Óscar Iván Zuluaga, el gerente general, José Darío Uribe, y los directores de dedicación exclusiva, Carlos Gustavo Cano, Juan José Echavarría, César Vallejo y Juan Pablo Zárate, en la cual se discuten las situaciones inflacionaria y de crecimiento económico y sus perspectivas, y se toman decisiones relacionadas con la política monetaria. El director Fernando Tenjo no asistió a la reunión por razón justificada. A continuación se hace un resumen de los principales temas tratados en dicha reunión.

1. ANTECEDENTES

a. Desarrollos recientes de la inflación

La inflación anual al consumidor en marzo se situó en 6,14%, cayendo por quinto mes consecutivo. La mayoría de indicadores de inflación básica disminuyeron, retomando la tendencia decreciente que se había

observado desde noviembre del año pasado y que se había interrumpido en febrero.

La inflación anual de alimentos disminuyó de 9,5% en febrero a 8,7% en marzo. La caída se presentó en los alimentos procesados mientras que los perecederos mostraron aumentos.

Los precios de los bienes regulados pasaron de 9,0% en febrero a 8,1% en marzo, principalmente por el comportamiento de los servicios públicos, gas domiciliario y gasolina.

La inflación de no transables sin alimentos ni regulados fue similar a la de un mes atrás, situándose en 5,36%. Lo anterior, debido a varios precios indexados, como son la educación, la salud y los arriendos.

Por su parte, la inflación de transables sin alimentos ni regulados aumentó, pasando de 2,4% en febrero a 2,5% en marzo.

Los diferentes indicadores de las expectativas de inflación medidas con los títulos de deuda pública a 1, 5 y 10 años se ubicaron entre 3,5% y 4,7% a comienzos de abril. Este es el resultado más bajo desde mediados de 2006.

La variación anual de los precios al productor (IPP) aumentó de 6,2% en febrero a 6,8% en marzo.

b. Crecimiento interno

La información disponible muestra que la actividad económica interna continuó desacelerándose más rápidamente de lo previsto un trimestre atrás por el equipo técnico del Banco de la República:

- Los datos del DANE para producción industrial muestran una caída anual en el mes de febrero de 12,8%.
- Si bien la demanda de energía mostró una recuperación y creció 5%, una vez se ajusta por días hábiles disminuyó 5,1%.
- Los pedidos y las existencias de la industria según Fedesarrollo continuaron deteriorándose en los dos primeros meses del año.

-
- El indicador de sentimiento de los consumidores de Fedesarrollo cayó nuevamente en marzo.
 - La encuesta sobre el estado de las ventas del comercio de Fenalco mostró alguna recuperación en el mes pero desde un nivel bajo. Por su parte, el indicador de expectativas de actividad económica que resulta de la encuesta realizada por esa entidad gremial se situó en niveles históricamente bajos.
 - Las ventas al por menor en febrero reportadas por el DANE cayeron a una tasa anual de 4,1%, continuando con la tendencia decreciente que se inició a mediados de 2008.
 - Las licencias de construcción siguieron cayendo, así como la producción de cemento.

En cuanto a la demanda externa, las exportaciones totales en dólares a enero cayeron 13,2% respecto a igual mes del año anterior. La caída de las no tradicionales (14,8%) fue un poco mayor que la de las tradicionales (13,6%). Dentro de las tradicionales, solo el carbón registró un aumento (de 88% anual) gracias a mayores volúmenes vendidos. Los menores valores exportados en los otros productos (petróleo y ferrometálicos) obedecen a la caída en sus precios.

En el caso de las exportaciones no tradicionales, por destino, las ventas a Venezuela exhibieron una menor dinámica en todos los rubros respecto al mismo mes del año anterior: en conjunto se contrajeron a una tasa anual de 20% en enero. Las exportaciones a Ecuador aumentaron a una tasa anual de 1,7%, impulsadas por las del sector industrial, particularmente alimentos y bebidas, material de transporte y artes gráficas. El otro gran comprador, los Estados Unidos, también presentó un bajo desempeño (-43% en enero de 2009 sin oro), con disminuciones en el valor de todas las ventas, excepto para el banano. Finalmente, para el caso de las exportaciones no tradicionales para el resto del mundo se registró un incremento de 0,4%.

Respecto a las importaciones en dólares, entre enero y febrero de 2009 registraron una contracción de 11,7% frente al mismo período de 2008. El análisis por tipo de bienes (clasificación CUODE) muestra que dicha caída ha sido liderada por el grupo de bienes intermedios (-26,9% anual).

Los bienes de consumo registraron tasas anuales de -9,5% a febrero, mientras que los bienes de capital crecieron 4,0%.

Con cifras mensuales a marzo, las tasas de desempleo para el total nacional y las 13 principales áreas urbanas registraron incrementos anuales: la del total nacional se ubicó en 12,0% y la de 13 áreas en 13,5%, 0,8 pp y 1,5 pp superiores a las registradas en el mismo periodo del año anterior, respectivamente. Al igual que en febrero, en marzo los aumentos se explican principalmente por crecimientos de la oferta laboral (medida a través de la tasa global de participación).

c. Contexto externo

La economía y el comercio mundial sufrieron una fuerte contracción durante el primer trimestre de 2009 que se suma a la del cuarto trimestre del año pasado. Estos resultados confirman los temores sobre una recesión acentuada y mayor a la prevista en la economía global.

La producción industrial en los Estados Unidos se contrajo a una tasa anual de 12,8% en marzo de 2009, llegando a niveles equivalentes a los de 1999. Caídas muy fuertes se han observado también en la producción industrial del resto de economías desarrolladas. El caso más extremo ha sido Japón, en donde la producción industrial ha caído a una tasa anual de más de 45% en febrero y en donde el nivel correspondiente a ese mes era inferior a cualquier valor observado en las últimas dos décadas.

El comercio mundial también ha sufrido un golpe fuerte. La variación anual de las exportaciones nominales en dólares se contrajo a tasas anuales de 25% en enero y febrero, tanto en la zona del euro como en los Estados Unidos, respectivamente. Para esta variable la caída también es más dramática en Japón, en donde la contracción es de alrededor de 48% anual en febrero. El efecto de este desplome ha hecho que el PIB de las economías desarrolladas se contraiga fuertemente.

En síntesis, la situación actual en las economías desarrolladas puede caracterizarse como la de una pérdida generalizada en la confianza de consumidores e inversionistas que ha reducido fuertemente los niveles de gasto y que ha sido reforzada por un aumento notable en las restricciones crediticias. Lo anterior no mostró un giro durante el primer trimestre como lo sugiere la caída adicional de los indicadores de confianza de los

consumidores. Los indicadores de confianza empresarial han presentado un comportamiento un poco menos desfavorable en los últimos dos meses, aunque la percepción sobre la situación económica sigue siendo bastante negativa. Dado lo anterior, se redujeron los pronósticos de crecimiento de los Estados Unidos y de otras economías desarrolladas.

Las economías emergentes también han resultado fuertemente golpeadas. En América Latina es un hecho la contracción de la producción industrial en los principales países, al igual que la de las exportaciones. En consecuencia, los pronósticos de crecimiento e inflación para la región se han revisado a la baja. Pese a las menores perspectivas de crecimiento, las tasas de cambio de los países latinoamericanos no siguieron debilitándose, por el contrario, en el último mes la mayoría de monedas se apreció. A su vez, la percepción de riesgo ha disminuido, vista tanto con el EMBI+ como con los CDS a 5 años.

d. Variables financieras

En las últimas siete semanas terminadas el 10 de abril, el crecimiento de los agregados monetarios se desaceleró como efecto del aumento de los depósitos de la Tesorería General de la Nación en el Banco de la República. Durante la primera semana del mes, M3 crecía a una tasa anual cercana al 17% y algo similar sucedía con los PSE. El sistema financiero sigue dando prioridad a las captaciones a través de CDT y Bonos, las cuales crecen a tasas anuales de 40%.

Respecto al crédito, la cartera bruta total en moneda nacional dejó de desacelerarse en el último mes y medio y a comienzos de abril crecía a una tasa anual de 15,2%. En términos reales, el crecimiento de la cartera total es de 9,4%, que es superior al promedio observado desde 1970 (6,4%).

Por destino de la cartera, en las últimas seis semanas sobresale la aceleración de la cartera comercial (de 17,0% a 18,4%), lo que se dio simultáneamente con una reducción de la cartera de consumo. A comienzos de abril esta última crecía a una tasa anual de 6,5%. Por su parte, la cartera hipotecaria siguió creciendo a una tasa anual de alrededor del 14%.

En enero y febrero, el endeudamiento externo del sector privado disminuyó en US\$259 millones. Esto se dio por la contracción de la cartera en

moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario. El endeudamiento directo aumentó levemente (en US\$63 millones) pero no alcanzó a compensar la caída de la cartera en moneda extranjera.

Las tasas de interés continuaron reduciéndose de manera rápida siguiendo la tasa de referencia del Banco de la República. Frente al 19 de diciembre, fecha del primer ajuste en esta tasa, y hasta el 17 de abril, la tasa de los CDT ha caído un total de 324 pb, mientras que la DTF lo hizo en 283 pb. Por el lado de las tasas activas, las disminuciones acumuladas también son significativas en los créditos comerciales: 342 pb para el preferencial y 298 pb para el de tesorería. En cuanto al crédito dirigido a los hogares, sus tasas han caído menos y en medio de mayor volatilidad: 85 pb para adquisición de vivienda, 65 pb para financiación de consumo y cerca de 100 pb en el caso de los otorgados a través de tarjetas.

La caída en las tasas nominales ha permitido una reducción de las tasas reales en los últimos meses, incluido marzo. Las tasas reales de crédito preferencial y de tesorería se mantienen por encima de sus promedios históricos (calculados desde 1998 y 2001), las de crédito comercial están ya por debajo y las de consumo han fluctuado alrededor de sus promedios.

2. *DISCUSIÓN Y OPCIONES DE POLÍTICA*

En desarrollo de la discusión se resaltaron los siguientes puntos: i) el ritmo de crecimiento de los precios se mantiene por encima de las metas establecidas, aunque se observa una tendencia a la baja; ii) la inflación de no transables sin alimentos ni regulados continúa sin reducirse; iii) los precios internacionales de los alimentos, las materias primas y el petróleo han disminuido frente al alto nivel del 2008 y podrían tener un efecto importante en la inflación total, dependiendo del comportamiento de la tasa de cambio y de la política comercial; iv) la caída de los precios internacionales del petróleo no se ha transmitido a los precios internos de la gasolina; v) la actividad económica continúa debilitándose más rápidamente de lo previsto por el equipo técnico del Banco; vi) la cartera total del sistema financiero dejó de desacelerarse y la mayoría de las tasas de interés del mercado disminuyó rápidamente respondiendo a la baja de la tasa de referencia del Banco; vii) el crecimiento negativo de los

Estados Unidos y el menor crecimiento de Venezuela y Ecuador; viii) el efecto de la tasa de cambio sobre la inflación y el crecimiento de los sectores transables; ix) el comportamiento a la baja de los precios de los títulos de deuda pública, y x) las expectativas de inflación de mediano y largo plazo se ubican dentro del rango de las metas fijadas por la Junta.

Los principales puntos de discusión entre los miembros de la Junta se centraron en los siguientes aspectos: i) el efecto de las medidas de política monetaria dado el rezago de las mismas; ii) los elementos que afectan las proyecciones de inflación para 2009 y 2010 y, en especial, los de los mecanismos de indexación incorporados en algunos precios; iii) la incertidumbre generada por la crisis financiera mundial en los mercados internacionales y su incidencia en la economía colombiana; iv) el acceso de la región al financiamiento externo y las causas de la baja dinámica de la cartera del sistema financiero; v) el balance de riesgos entre crecimiento e inflación en un contexto de desaceleración de la economía mayor a la esperada y caída en las expectativas de inflación, y vi) la necesidad de fortalecer la credibilidad de la autoridad monetaria y anclar las expectativas de inflación.

Los miembros de la Junta destacaron la caída de la inflación al consumidor por quinto mes consecutivo. La disminución de la inflación y las expectativas de inflación ratifican que la debilidad de la demanda interna y externa y la caída en los precios internacionales de los productos básicos se están reflejando en menores presiones inflacionarias.

Resaltaron, así mismo, que la economía mundial se deterioró más de lo esperado en el primer trimestre de 2009. Si bien algunos países industrializados muestran signos de estabilización, es de esperar que los efectos negativos de la crisis mundial se mantengan a lo largo del año. En América Latina es un hecho la contracción generalizada de la producción industrial y la caída de la inflación. Se destaca que la fuerte devaluación de las monedas latinoamericanas registrada al principio de 2009 se ha corregido.

La información disponible muestra un comportamiento similar de la economía colombiana con una menor dinámica de las exportaciones y el consecuente debilitamiento del crecimiento. Los últimos datos de la industria y el comercio señalan caídas fuertes. No obstante, el sistema financiero sigue mostrando un comportamiento saludable. En estas

condiciones, y teniendo en cuenta el bajo nivel de capacidad utilizada, es de esperar que la inflación en el país siga cayendo en los próximos meses y podrá terminar el 2009 por debajo del punto medio del rango meta.

Dado lo anterior, los miembros de la Junta de manera unánime decidieron reducir en 100 pb la tasa de intervención del Banco de la República, pasando a 6%. Los 400 pb de disminución acumulada de la tasa de interés de intervención desde diciembre de 2008 impulsan el crecimiento económico. Los desarrollos recientes en Colombia y el mundo crean un balance de riesgos a la baja, tanto en la actividad económica como en la inflación, lo que permite que la Junta continúe adoptando una política de disminuir sus tasas de intervención.

Finalmente, la Junta reiteró la necesidad de continuar con el seguimiento a la situación financiera internacional con el fin de adoptar oportunamente las medidas de política monetaria que sean necesarias para enfrentar los efectos de la misma.

3. DECISIÓN DE POLÍTICA

La Junta Directiva acordó reducir en 100 pb las tasas de interés de intervención del Banco de la República. De esta manera su tasa de intervención será de 6%.

Publicadas el 15 mayo de 2009.

COMUNICADOS DE PRENSA



6 de abril de 2009

INTERVENCIÓN DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN EL MERCADO CAMBIARIO

El Banco de la República informa que en el mes de marzo de 2009 realizó compras de divisas en el mercado cambiario por US\$179,9 millones a través del mecanismo de opciones *put* para el control de la volatilidad. En lo corrido del año, el Banco ha realizado ventas netas de divisas por US\$188,6 millones.

En el mismo mes, el Banco no efectuó compras ni ventas definitivas de TES B. Al finalizar marzo, el saldo de dichos títulos en su poder ascendió a \$400 mil millones.



20 de abril de 2009

**RESPALDO INTERNACIONAL PARA DEFENDER
EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO FRENTE A LA CRISIS GLOBAL**

El Ministerio de Hacienda y el Banco de la República solicitaron al Fondo Monetario Internacional (FMI) una línea de financiamiento contingente con plazo de un año por aproximadamente US\$10.400 millones. Esta línea, creada en marzo de 2009 por el FMI para apoyar a países en que los fundamentos económicos, el marco y la ejecución de políticas han sido sólidos, beneficia a las economías contra una eventual profundización o extensión de la crisis mundial.

El Director Gerente del FMI anunció que recibe con beneplácito el interés de Colombia de acceder a este apoyo financiero y resaltó que el país *“tiene una trayectoria sostenida de políticas económicas apropiadas, así*

como fundamentos económicos y marcos institucionales muy sólidos". Igualmente destacó que *"las autoridades colombianas han respondido adecuadamente a los retos creados por la crisis financiera mundial y han demostrado estar comprometidas a continuar con esa firme trayectoria".* Con la solicitud se inició el procedimiento de aprobación por parte del Directorio Ejecutivo del FMI. Al respecto, el Director Gerente del FMI anunció que *"es mi intención proceder rápidamente a solicitar al Directorio Ejecutivo del FMI que apruebe la solicitud de Colombia de acceso a la línea de crédito flexible".* Lo anterior constituye una señal de confianza en la economía del país y en el manejo de su política económica.

Las autoridades consideran de la mayor importancia asegurar un financiamiento externo adecuado de la economía. El acceso a la nueva línea de crédito del FMI garantizará un monto significativo de recursos contingentes, lo cual facilitará el acceso al financiamiento externo de las empresas y el gobierno, a un menor costo.

A diferencia de los tradicionales créditos *stand by* del FMI, no existe condicionalidad para acceder a los recursos. Dada la naturaleza precautelativa de la línea, el país no está obligado a desembolsar los recursos una vez sea aprobada. Podrá hacerlo cuando lo considere conveniente y en forma total o parcial. En las circunstancias actuales y previstas, las autoridades no estiman necesario hacer uso de los recursos, pero juzgan prudente contar con ellos en la eventualidad de un escenario externo más adverso.

Las autoridades económicas han adoptado una política anticíclica para moderar el impacto de la crisis mundial en el crecimiento y el empleo. En el frente monetario, las tasas de interés de intervención del BR han sido reducidas 300 puntos básicos, el encaje ordinario promedio fue disminuido un punto porcentual y la tasa de cambio ha flotado libremente. En el frente fiscal, el gobierno nacional permitirá una ampliación del déficit público y ha emitido en lo corrido del año bonos en el mercado internacional por US\$2.000 millones. De este monto, la mitad son para prefinanciar las necesidades de 2010. Adicionalmente aumentó el acceso a recursos del BID y la CAF. A lo anterior se suma que en Colombia, el sistema financiero se ha mantenido sólido y líquido, el canal de crédito continúa activo y la política anticíclica se está transmitiendo al resto de la economía.

Se confía en que estas medidas atenuarán los efectos negativos de la crisis internacional y del deterioro de la confianza de las empresas y los hogares. El acceso a la línea facilita la operación de la política contracíclica aun ante un recorte abrupto de la financiación externa.



20 de abril de 2009

El Gerente General del Banco de la República, José Darío Uribe, anunció que conjuntamente con el Ministerio de Hacienda solicitaron al Fondo Monetario Internacional (FMI) una línea de financiamiento contingente con plazo de un año por aproximadamente US\$10.400 millones.

“Nos preparamos para una destorcida de la economía mundial cuando ésta se encontraba en bonanza. Ahora tenemos una política monetaria anticíclica y buscamos protegernos aún más para una eventual intensificación de la crisis global, así sea esto un evento de baja probabilidad”, informó el Gerente General al momento del anuncio de la solicitud de acceso del país a la nueva línea de crédito flexible del FMI.

Destacó el Gerente General que *“a esta línea de contingencia, creada el 24 de marzo de 2009, solo acceden los países que tienen una trayectoria de políticas económicas sanas y un marco institucional fuerte. Esa situación fue reconocida por el Director General del FMI en Washington D. C., al anunciar que recibe con beneplácito la solicitud y destacar que las autoridades colombianas han respondido de forma apropiada a la crisis financiera global y han demostrado su compromiso con el mantenimiento de esa sólida trayectoria. En esa dirección, la aprobación de la línea es una señal de confianza en la economía colombiana y en el manejo de su política económica”*.

El Gerente General aclaró que *“una vez aprobada la línea, el acceso a los recursos no está sujeto a ninguna condicionalidad por parte del FMI y podrá ser usada de manera contingente. Esto significa que la línea estará disponible para cuando se necesite. Considerando su naturaleza precautelativa, las autoridades no tienen intención de utilizarla a menos que las condiciones externas lo requieran”*.

Informó que *“se confía que con las medidas anticíclicas adoptadas y la aprobación de la línea contingente se atenuarán los impactos negativos de la crisis internacional y del deterioro de la confianza de las empresas y los hogares. Así mismo, se facilitará el acceso al financiamiento externo de las empresas y el gobierno a un menor costo. Todo esto contribuirá a una recuperación de la inversión y de la generación de empleo”*.



23 de abril de 2009

**BANCO DE LA REPÚBLICA Y FENADECO ABREN LA
CONVOCATORIA PARA EL VIII CONCURSO DE PONENCIAS DE
ESTUDIANTES DE ECONOMÍA "JESÚS ANTONIO BEJARANO"**

El propósito de este concurso es promover el desarrollo científico, cultural y social del país, a través de la estimulación y financiación de investigaciones en áreas de las ciencias, la tecnología, las humanidades, la antropología, la arqueología, la educación y la salud.

La Federación Nacional de Estudiantes de Economía (Fenadeco) y el Banco de la República informan que desde el 15 de febrero y hasta el próximo 15 de julio estará abierta la convocatoria para el VIII Concurso de Ponencias de Estudiantes de Economía "Jesús Antonio Bejarano".

El objetivo principal de este concurso es encaminar las ciencias económicas y demás ciencias sociales a dar soluciones a problemas como la pobreza, la desigualdad en la distribución del ingreso, la educación, la salud, la infraestructura, la industria, el sector exportador, entre otros, en el mediano y largo plazos. El ganador será acreedor del reconocimiento al Mérito Académico "Jesús Antonio Bejarano", obtendrá material académico y un premio de cinco millones de pesos, además de la publicación de su ponencia en la *Revista del Banco de la República* y en la página electrónica de esta institución y en la de Fenadeco. El segundo, tercer y cuarto lugar recibirán un reconocimiento al Mérito Académico "Jesús Antonio Bejarano", material académico y un millón doscientos mil pesos, seiscientos mil y doscientos mil pesos, respectivamente.

El jurado, compuesto por profesores de las facultades de Economía de diferentes universidades del país y directivos del Banco de la República, buscará aportes sobresalientes en temas económicos que se acerquen a otras disciplinas como la política, la filosofía, el derecho, la sociología, la antropología, la psicología, la estadística y la matemática, entre otras. Esto será fundamental, pues se tendrá en cuenta la versatilidad del estudiante en el momento de cumplir con este requisito.

Pueden participar estudiantes inscritos en algún programa de Economía de pregrado del país cuyas ponencias no sean tesis de grado, debido a que el propósito es incluir a todos los estudiantes en igualdad de condiciones. La ponencia puede tener como autores a máximo dos personas y el tema que orientará el concurso será "Una política pública para el desarrollo". Las ponencias deberán ser enviadas por correo electrónico a concurso.ponencias2008@fenadeco.org e ir acompañadas de los datos de los estudiantes. Para obtener mayor información del concurso, los interesados se podrán dirigir a las siguientes páginas electrónicas: www.fenadeco.org o www.banrep.gov.co.

La octava entrega del Concurso de Ponencias de Estudiantes de Economía "Jesús Antonio Bejarano" tendrá lugar en un acto formal, que se llevará a cabo el 2 de octubre durante el Congreso Nacional de Estudiantes de Economía que tendrá lugar en la ciudad de Cali.

¿Quién fue Jesús Antonio Bejarano?

Jesús Antonio Bejarano nació en 1946, y fue asesinado en Bogotá, en septiembre de 1999, en la Universidad Nacional de Colombia, víctima

de la violencia política que se vive en el país y que él, en forma continua, trataba por todos los medios de erradicar.

Economista de la Universidad Nacional de Colombia, obtuvo el título de maestro en desarrollo económico de la Universidad de Carolina del Norte. Fue miembro de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas y profesor de la Universidad Nacional de Colombia, en donde llegó a ser decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Experto en la resolución de conflictos, fue consejero de paz en los gobiernos de Virgilio Barco y César Gaviria, así como activo participante en las negociaciones con las guerrillas. También fue presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia.

Analista y ensayista, a lo largo de muchos años elaboró una extensa obra con escritos sobre economía, violencia y paz, resolución de conflictos y variados temas sobre ciencias económicas.

Este concurso le brinda un homenaje merecido, para que su legado sea recordado a lo largo de la historia económica nacional.



23 de abril de 2009

**BANCO DE LA REPÚBLICA PRESENTÓ DEMANDA
CONTRA EL BANK OF NEW YORK MELLON**

El Banco de la República presentó una acción legal contra el Bank of New York Mellon tendiente a recuperar la pérdida de US\$20 millones, producto de una inversión que resultó impaga y que había sido realizada dentro del Programa de Préstamo de Títulos.

La demanda fue presentada en nombre del Banco de la República por la firma internacional de abogados Crowell & Moring ante la Suprema Corte del Estado de Nueva York.

La acción se basa en que el Bank of New York Mellon incumplió aspectos fundamentales de sus obligaciones contractuales al realizar y mantener

la inversión que posteriormente resultó impaga y no advirtió al Banco de la República sobre los riesgos de dicha inversión.

La acción legal se presenta después de que el Bank of New York Mellon desestimara la petición realizada por el Banco de la República de reembolso de los recursos impagos.

El Banco de la República continuará informando al público sobre el particular y reitera que seguirá administrando, como lo ha venido haciendo hasta ahora, las reservas internacionales con sujeción a lo previsto en la Constitución y en la Ley.



30 de abril de 2009

**BANCO DE LA REPÚBLICA REDUCE 100 PB SU TASA
DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN**

La Junta Directiva del Banco de la República en su sesión de hoy redujo en 100 pb su tasa de interés de intervención. De esta forma la tasa base para las subastas de expansión será 6%.

La inflación anual al consumidor en marzo fue 6,14%, cayendo por quinto mes consecutivo. Este descenso se presentó tanto en los precios de alimentos como en otros rubros de la canasta familiar, destacándose la desaceleración de los precios de los regulados. En el mes disminuyeron los indicadores de inflación básica, mientras que las expectativas de inflación

continúan ubicándose dentro del rango meta fijado por la Junta ($5\% \pm 1/2$ punto porcentual).

La disminución de la inflación y las expectativas de inflación ratifican que la debilidad de la demanda interna y externa y la caída en los precios internacionales de los productos básicos se están reflejando en menores presiones inflacionarias. La Junta considera que la inflación anual continuará cayendo en los meses siguientes y podrá terminar el año en el rango meta.

La economía mundial se deterioró más de lo esperado en el primer trimestre de 2009. Si bien algunos países industrializados muestran signos de estabilización, es de esperar que los efectos negativos de la crisis mundial se mantengan a lo largo del año. En América Latina es un hecho la contracción generalizada de la producción industrial y la caída de la inflación. Se destaca que la fuerte devaluación de las monedas latinoamericanas registrada al principio de 2009 se ha corregido.

La información disponible muestra un comportamiento similar de la economía colombiana, con una menor dinámica de las exportaciones y el consecuente debilitamiento del crecimiento. Los últimos datos de la industria y el comercio señalan caídas fuertes. No obstante, el sistema financiero sigue mostrando un comportamiento saludable. En estas condiciones, y teniendo en cuenta el bajo nivel de capacidad utilizada, es de esperar que la inflación en el país siga cayendo.

La nueva disminución de la tasa de interés de intervención, que se suma a las realizadas desde diciembre de 2008, impulsa el crecimiento económico. Estas decisiones de política se han podido hacer rápidamente teniendo en cuenta que los desarrollos recientes en Colombia y el mundo crean un balance de riesgos a la baja, tanto en la actividad económica como en la inflación.

La Junta seguirá haciendo un cuidadoso monitoreo de la situación internacional, del comportamiento y proyecciones de la inflación y del crecimiento, y reitera que la política monetaria futura dependerá de la nueva información disponible.